



# Gaceta

## Facultad de Medicina

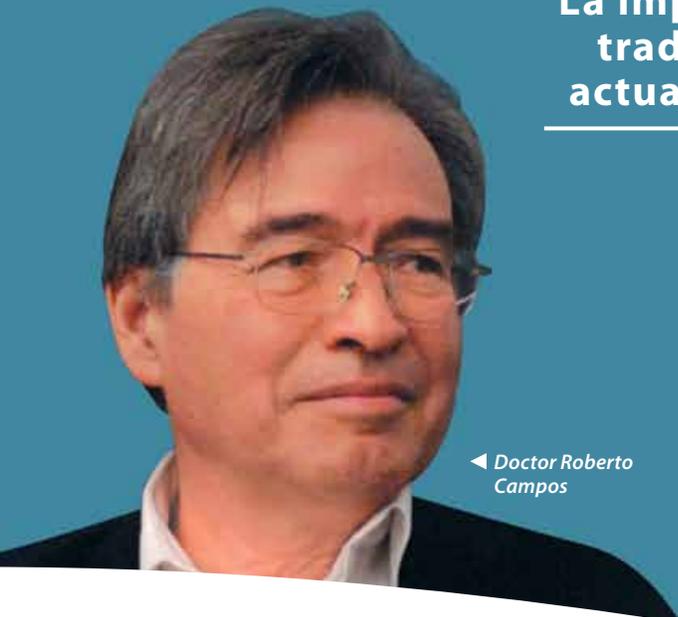
Publicación quincenal  
ISSN 2395-9339

25 de abril de 2016

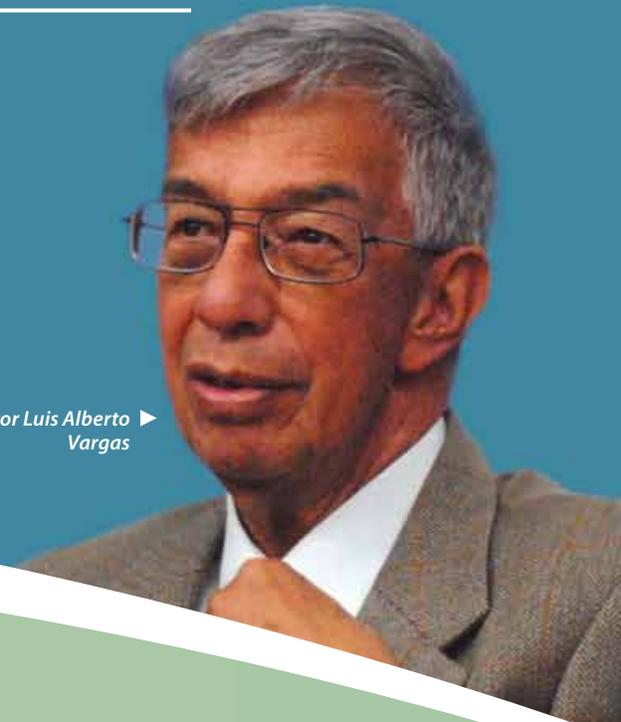
Año IV No. 58

### La importancia de la Medicina tradicional mexicana en el actuar del médico académico

Página 20



◀ Doctor Roberto Campos



Doctor Luis Alberto Vargas ▶

Fotografía cortesía de la doctora Pérez



◀ Doctora Martha Pérez



◀ Doctor Javier González

### El estrés reunió a expertos para analizar su Etiología y Fisiología

Página 14

### En la Semana del Cerebro 2016 se abordó el tema de mariguana

Página 12

## Agenda




El Departamento de Bioquímica, a través de las Coordinaciones de Enseñanza y Evaluación de Inmunología, convoca al:

### 6º CURSO "FORMACIÓN TEMPRANA DE PROFESORES DE INMUNOLOGÍA"

Fecha: 16 de mayo al 10 de junio de 2016  
Sede: Facultad de Medicina UNAM

Informes e inscripciones:  
Cubículo 3. Departamento de Bioquímica  
inmunologiafacmed@gmail.com  
marvin@bq.unam.mx

Fecha límite de inscripción:  
Jueves 12 de mayo de 2016  
inmuno.wix.com/inmunologia-facmed  
f/inmunofacmed

### ¿Cuál es la labor de PUMAGUA?

Implementar un programa de manejo, uso y reúso del agua en la UNAM con la participación de toda la comunidad universitaria



**METAS PUMAGUA**

- Balance hidráulico
- Reducir el consumo de agua potable
- Fomento a la participación social
- Llevar a cabo un uso responsable del agua
- Mantener y monitorear la calidad del agua

Calidad del agua

www.pumagua.unam.mx  
pumagua.unam  
@pumagua

Comisión Local de Seguridad

### Aviso

Los servicios de emergencia son activados mediante:

- **Protección Civil de la Facultad de Medicina:** 5624-5179, donde puedes reportar cualquier situación de riesgo o emergencia que ocurra dentro de la dependencia.
- **Central de Atención de Emergencias:** 5616-0914 y 5622-2440 o desde cualquier extensión de la institución marca 55.
- **Protección Civil:** 5665-1393 y 5622-6552.
- **Prevención del delito:** 5665-1393.
- **Bomberos:** 5616-1560 y 5622-0565.
- **Postes amarillos** instalados en el campus universitario que, al oprimir el botón, permiten comunicación inmediata.
- **Teléfonos de emergencia (color amarillo)** instalados dentro de todas las dependencias. Con sólo descolgar, dan comunicación directa.

**Porque la seguridad la hacemos todos.  
¡Participa!**

Departamento de Bioquímica

**XLIII Taller de actualización bioquímica**

**Fecha:** 1 al 3 de junio.

**Horario:** de 8 a 19 horas.

**Sede:** auditorio "Doctor Alberto Guevara Rojas", Facultad de Medicina.

**Informes e inscripciones:** Hayde Calvo Ríos al 5623-2178; doctor Eduardo Molina Jijón al 5729-6000, extensión 52710, o en <edmolinaji@gmail.com>, <<http://bioq9c1.fmedic.unam.mx/TAB/>> y facebook: TAB UNAM.

## Facultad de Medicina



### Director

Doctor Germán E. Fajardo Dolci

### Secretaria General

Doctora Irene Durante Montiel

### Jefe de la División de Estudios de Posgrado

Doctor Carlos Lavalle Montalvo

### Jefa de la División de Investigación

Doctora Rosalinda Guevara Guzmán

### Secretaria Administrativa

Licenciada Graciela Zúñiga González

## Gaceta Facultad de Medicina

*Gaceta Facultad de Medicina*, año IV, número 58, 25 de abril de 2016, es el órgano informativo oficial de publicación quincenal editado por la Facultad de Medicina de la UNAM, a través del Departamento de Información y Prensa, ubicado en el séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, CP 04510, México, Ciudad de México. Teléfono: 5623-2432, correo electrónico: <gacetafm@unam.mx>, versión electrónica en: <[http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir\\_ver=40](http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=40)>. Editora: Martha Marín y Zapata

Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo: 04-2013-052311041600-203. ISSN: 2395-9339. Responsable de la última actualización de este número: maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, México, Ciudad de México, CP 04510. Fecha de última modificación: 22 de abril del 2016, <[http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir\\_ver=40](http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=40)>. Los artículos contenidos en esta publicación pueden reproducirse citando la fuente. Los textos son producto del trabajo periodístico, reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos y funcionarios.

## Contenido

Fisiopatología del asma común y de trabajo	4
Convocatoria. Programa de Movilidad para Alumnos de Pregrado, Facultad de Medicina, 2016	5
Expertos participaron en el simposio que abordó la enfermedad por virus del Zika	8
Las mujeres, afectadas de manera creciente por el VIH/SIDA: expertas	9
En la Semana del Cerebro 2016 se abordó el tema de marihuana	12
El estrés reunió a expertos para analizar su Etiología y Fisiología	14
En el "3er Curso internacional de Nefropediatría" se analizaron aspectos fisiopatológicos, terapéuticos y preventivos	16
El doctor Alejandro Molina desarrolló un instrumento de triage para clasificación de urgencias en cuatro hospitales psiquiátricos mexicanos	17
Convocatoria. Adquisición de material bibliográfico, 2016	19
La importancia de la Medicina tradicional mexicana en el actuar del médico académico	20
Consejo Técnico. Sesiones ordinarias	22

## Fisiopatología del asma común y de trabajo

Lili Wences

25 de abril de 2016

4

El asma es una enfermedad inflamatoria de las vías aéreas que evoluciona con episodios recurrentes de obstrucción reversible, cuyas causas son la hipertrofia del músculo liso y la hiperreactividad bronquial, explicaron los doctores María Martha Méndez Vargas, especialista en Medicina del Trabajo y experta en Neumología Ocupacional, y Andrés Eduardo Soto de la Fuente, especialista en Fisiología Pulmonar y promotor científico para el área de América Latina por el Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores de Cuba.

Durante su participación en la sesión 161 del Seminario Permanente de Salud en el Trabajo, destacaron la importancia de hacer una correlación clínica, radiográfica, funcional y de gases arteriales para obtener diagnósticos precisos, ya que si la enfermedad no se atiende de manera adecuada desde el principio, progresa y puede volverse irreversible.

Además de las causas genéticas, indicaron, el asma también se puede presentar por factores no antigénicos, como los irritantes, las infecciones frecuentes, algunas drogas y el estrés, mientras que en el trabajo es producida por alérgenos "raros", los cuales únicamente se encuentran en industrias muy tecnificadas, como el diisocianato de tolueno, la amino etil etanol amina, las enzimas proteolíticas del bacilo subtilis, etcétera.

Al explicar la fisiopatología del padecimiento, mencionaron que se presenta inflamación, espasmo e hipersecreción mucosa; disminuye el diámetro de las vías aéreas y la resistencia al flujo aéreo aumenta; el transporte de los cilios en el epitelio cilíndrico se reduce y es menos efectivo, y la retención de moco es mayor, con lo cual hay una distribución irregular del aire inspirado que lleva a la pérdida de la relación ventilación/perfusión y a la presencia de hipoxemia e hipercapnia.

El doctor Soto de la Fuente señaló que hay asma refractarios al tratamiento con base en el tiempo de evolución, al adecuado manejo médico y a la administración de medicamentos, sin fundamento fisiopatológico.

Asimismo, comentó que "no todo lo que chifla es asma" y que el diagnóstico diferencial más frecuente que

realizan los médicos es entre esa enfermedad y la bronquitis, aunque también los siguientes padecimientos pueden ser confundidos con asma: asma "bronquiti-forme", fibrosis quística, fibrosis pulmonar, rinosinusitis crónica, enfermedad por reflujo gastro esofágico, efecto paradójico al freón, edema o espasmo laríngeo, disfunción de cuerdas vocales, insuficiencia cardíaca por estenosis mitral y estenosis de vía aérea superior.

Recordó que el asma se clasifica por grados: leve, moderada, importante, muy importante, grave y muy grave. "Esto es con base en los hallazgos de la mecánica ventilatoria. Si alguien tiene un asma leve a moderada, probablemente pase desapercibida en la infancia, pero si no fue tratada y diagnosticada, se agravará en la etapa adulta y se manifestará con mayor contundencia, por eso es muy importante cerciorarse de ese antecedente", resaltó.

Por su parte, la doctora Méndez Vargas indicó que el asma ocupacional es una enfermedad caracterizada por variaciones del flujo aéreo y/o hiperreactividad bronquial, debida a causas y condiciones atribuibles al trabajo en ambientes específicos y que no es producida por agentes encontrados fuera del sitio laboral.

Se clasifica en inmunológica -producida por agentes de alto peso molecular, que actúan por un mecanismo de inmunoglobulina E (IgE) dependiente, o generada por agentes de bajo peso molecular o haptenos que actúan mediante un mecanismo de no IgE dependiente-, y no inmunológica -sin periodo de latencia y producida después de una exposición a una concentración tóxica de un agente irritante, o bien, inducida por irritantes a bajas dosis y que aparece tras una exposición prolongada-.

Para su diagnóstico, señaló, se debe comprobar si el trabajador presenta tos, disnea y sibilancias, realizarle pruebas de función pulmonar y radiografía del tórax, así como estudios de laboratorio para detectar eosinófilos en moco y alergias en personas atópicas. Advirtió que la enfermedad estará controlada hasta que cedan el bronco espasmo, la inflamación y el moco detenido que disminuye la luz de las vías aéreas, y cuando desaparezcan los síntomas clínicos. (F112)



## Programa de Movilidad para Alumnos de Pregrado Facultad de Medicina, 2016

Facultad de Medicina



Para alumnos de la Licenciatura de Médico Cirujano que, durante 2017, estarán cursando el **5º año (Internado Médico de Pregrado)** y deseen realizar una estancia clínica de uno a dos meses\* y para alumnos del Plan de Estudios Combinados en Medicina, Licenciatura y Doctorado (PECEM) que estarán cursando el 5º o 6º año y deseen realizar una estancia de investigación de cinco a seis meses.

*\*La Facultad de Medicina (FM) no autorizará ninguna estancia mayor a dos meses para médicos internos de pregrado en el programa de Médico Cirujano; la duración exacta (entre cuatro y ocho semanas) estará en función de la institución destino.*

### Vigencia:

1 de marzo al 29 de julio.

### Requisitos:

- Ser alumno regular (de la UNAM que haya acreditado, en tiempo y forma, el número de asignaturas y/o créditos señalados en el plan de estudios respectivo, conforme al año de ingreso, independientemente de semestres o año en que se encuentra inscrito; no se aceptarán solicitudes de ningún alumno que haya recurrido alguna asignatura).
- Promedio mínimo de 9.0 (nueve punto cero).
- Dominio del idioma inglés (80 puntos en el TOEFL iBT o 6.5 en el IELTS académico).
- En caso de que se requiera otro idioma, se deberá proporcionar constancia oficial de dominio, equivalente al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (para quienes presenten constancia oficial de dominio de un tercer idioma, para una institución cuyo requisito sea esa lengua, se podrá exentar el requisito de comprobante de inglés). Si la universidad a la que desees ir es de habla hispana, deberás comprobar dominio del inglés, sin excepción.

*Es fundamental que programes tu examen de inglés o del tercer idioma lo antes posible, ya que será indispensable acreditarlo para participar en la convocatoria. Para el inglés, únicamente se aceptará TOEFL iBT (<<http://www.usembassy-mexico.gov/bbf/bftoefl.htm>>) o IELTS académico (<<http://www.britishcouncil.org/es/mexico-examenes-nuestros-examenes-ielts.htm>>) (no será válido el TOEFL institucional que se aplica en el CELE y en el CUC). Si tienes interés particular en realizar tu intercambio en Norteamérica, te recomendamos el TOEFL iBT. Si tienes interés en el Reino Unido o Australia, te sugerimos el IELTS. Para cualquier otro idioma se aceptará solamente la certificación oficial del nivel B2 del Marco Común Europeo. La programación y el pago del examen son totalmente independientes de la Facultad y del Programa de Movilidad. Si bien la convocatoria tendrá vigencia hasta el 29 de julio, con frecuencia el tiempo es muy justo para encontrar fecha de examen y acreditar el idioma, por lo que es muy importante que lo programes. No se dará ninguna prórroga para acreditar el idioma.*

### Documentos requeridos:

- Formato de solicitud con fotografía tamaño infantil (podrá solicitarse vía electrónica a <[movilidad.esfm@gmail.com](mailto:movilidad.esfm@gmail.com)>).
- Historial académico oficial con promedio en original (con firma y sello de la Secretaría de Servicios Escolares).

Continúa...

- Copia del comprobante de inscripción actual.
- Carta de intención/motivos en original.
- Dos cartas de recomendación en original.
- Certificado de salud con firma y cédula profesional del médico que lo emite.
- Copia de identificación oficial con fotografía por ambos lados.
- Copia de la CURP.
- Copia del pasaporte (en caso de no tenerlo, anexar carta compromiso para tramitarlo si eres seleccionado).
- Copia de la tarjeta de seguro de gastos médicos con cobertura en el extranjero (en caso de no tenerlo, anexar carta compromiso para tramitarla si eres seleccionado).
- Carta compromiso de movilidad proporcionada en el formato de solicitud.
- Para alumnos del PECEM, carta de autorización del Comité.

*Las especificaciones de estos requisitos se indican en el apéndice informativo del formato de solicitud.*

### **Instituciones participantes:**

La FM tiene convenios con algunas instituciones, a través de los cuales hay un número limitado de plazas disponibles con exención de cuotas académicas. Las plazas por convenio son en las siguientes instituciones (número limitado de plazas por institución): Universidad de Córdoba, Universidad de Murcia, Universidad de Zaragoza, Universitat de Barcelona, Universidade Nova de Lisboa, L'Université de Lyon, Lille 2 Droit et Santé, Université Victor Segalen–Bordeaux, Technische Universität Dresden, Universität zu Lübeck, Friedrich-Alexander-Universität Erlangen-Nürnberg, University Medical Center Groningen, Universidad de Antioquia, University of Minnesota y University of Massachusetts. Las plazas serán seleccionadas por promedio.

Adicionalmente, la Facultad es integrante del Programa GEMx, mediante el cual los alumnos pueden solicitar en diversas instituciones de Australia, Bahrain, Chile, Emiratos Árabes Unidos, Filipinas, India, Irlanda, Israel, Malasia, Nepal y otros.

En caso de que un(a) alumno(a) desee ir a alguna institución fuera de convenio o no alcance alguna de las plazas por convenio, él o ella será responsable de consultar la oferta de la(s) institución(es) de su preferencia, y por parte del Programa recibirá apoyo para los trámites administrativos (documentos, cartas, etcétera, solicitados por la institución del extranjero).

Los alumnos que ya hayan recibido una plaza por convenio y/o beca por parte de la Facultad o de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI) no podrán concursar por plazas por convenio ni becas de la Facultad o de la UNAM, pero sí podrán participar en el programa de intercambio, siempre y cuando consigan dicho lugar por su cuenta y se hagan cargo de todos los gastos.

Para entrar en contacto con instituciones receptoras de su interés, es requisito haber sido seleccionado por la Facultad para participar en el Programa de Movilidad (la lista de seleccionados será publicada el 15 de agosto en la página de Facebook y el 10 de septiembre de 2016 en la *Gaceta Facultad de Medicina*).

### **Becas:**

Las plazas por convenio constituyen becas de inscripción y colegiatura en las instituciones de destino. Se otorgará un **número limitado** de apoyos económicos para transporte aéreo y gastos de manutención, tomando en cuenta criterios socioeconómicos y académicos, así como la disponibilidad de recursos de la Facultad. Dichos apoyos económicos serán únicamente para plazas por convenio y con exención de cuotas académicas.

### **Procedimiento:**

1. Pedir el formato de solicitud a <movilidad.esfm@gmail.com>.
2. Ingresar el formato de solicitud completo y con toda la documentación requerida en el plazo indicado en la convocatoria. Enviar todo en un solo archivo PDF (no .ZIP) a <movilidad.esfm@gmail.com> y entregar los documentos en original en la oficina de Vinculación Internacional, ubicada en la planta baja del edificio "G" (debajo de la cafetería).
3. Esperar la publicación de los resultados de pre-selección. Para esta fase, únicamente se notificará a quienes han sido aceptados para participar en el Programa de Movilidad Estudiantil. En este momento no se habrá realizado todavía la selección de plazas por convenio.

- Esperar indicaciones con respecto al proceso de selección de plazas por convenio. En caso de que exista la posibilidad de participar en las diversas convocatorias de la DGECl, el Programa de Movilidad Estudiantil notificará a los candidatos. Si el alumno debe buscar la plaza por su cuenta, podrá iniciar el proceso en este momento.

*La participación en el Programa de Intercambio Académico está sujeta a cumplir con los requisitos establecidos en esta convocatoria durante todo el proceso de selección y postulación, la aceptación por parte de la institución receptora en el extranjero y que cada alumno seleccionado se inscriba en una de las sedes para el Internado que lo autoriza. Las sedes participantes serán notificadas por la Secretaría de Enseñanza Clínica e Internado Médico en días previos a la inscripción al Internado. La inscripción será por promedio. En caso de no inscribirse a una de las sedes indicadas, no se podrá realizar el intercambio, a pesar de ya haber sido aceptado por la institución receptora.*

**IMPORTANTE: Si deseas consultar alguna información o tienes alguna duda, puedes enviar un correo a <movilidad.esfm@gmail.com>.**

**LA CONVOCATORIA SE CERRARÁ EL VIERNES 29 DE JULIO A LAS 15 HORAS.**

## Agenda

Secretaría de Enseñanza Clínica  
e Internado Médico

### Programa maestro de capacitación docente

#### Curso de capacitación y actualización

**Fecha:** 2 de mayo al 10 de junio.

**Sede:** plataforma Moodle.

**Objetivo:** profesionalizar y dignificar la práctica docente con temas de actualidad en la modalidad *e-learning*.

**Módulos:** 1. Curso-taller: Introducción a la enseñanza de la Medicina y planeación didáctica de la asignatura (requisitos para contratación); 2. Curso-taller: Diseño y elaboración de instrumentos de evaluación de la competencia clínica; 3. Cursos-talleres: Acceso a fuentes de información electrónicas (profesores ya contratados), y Comunicación en el proceso enseñanza-aprendizaje de la clínica, y 4. Taller de práctica docente: Exposición de trabajos en un área de la plataforma Moodle.

**Duración:** 30 horas.

**Informes:** doctora Karem Mendoza Salas, al 5623-2300, extensión 43055, o en <secim.pgcd@gmail.com>.

Departamento de Farmacología (DF)

### XII Diplomado sobre monitoreo de estudios clínicos

**Fecha:** 7 de mayo de 2016 al 4 de marzo de 2017.

**Horario:** sábados de 9 a 15 horas.

**Sede:** Facultad de Medicina (FM).

**Profesor titular:** doctor Efraín Campos Sepúlveda.

**Módulos:** I. Bases farmacocinéticas y farmacodinámicas para el monitoreo de estudios clínicos; II. La estructura del protocolo de investigación; III. Buenas prácticas clínicas; IV. Los estudios de bioequivalencia; V. Los aspectos bioéticos y de regulación externa de la investigación, y VI. Administración del estudio.

**Requisitos:** copia del título de licenciatura y cédula o acta de examen profesional.

**Costo:** \$26,000.00.

**Informes e inscripciones:** DF, Edificio "D", planta baja, FM, Teléfono 5623-2179, o en <bnajera2002@yahoo.com.mx>, <isabellgr@live.com.mx> y en la página <farma.facmed.unam.mx>.

Departamento de Salud Pública (DSP)

### Seminario Permanente de Género y Salud

#### Panel por el "Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres"

**Fecha:** 3 de mayo | **Horario:** 9:30 a 11:30 horas.

**Ponentes:** doctoras Teresa Ordorika Sacristán, María de los Ángeles Garduño Andrade y Luz María Moreno Tetlacuilo.

**Sede:** aula del DSP, Facultad de Medicina.

**Informes:** doctora Moreno Tetlacuilo, coordinadora del Seminario, en <luzmtetlaseminario@yahoo.com> y <cursogenerosalud@yahoo.com.mx>.

## Expertos participaron en el simposio que abordó la enfermedad por virus del Zika

Rocío Muciño

25 de abril de 2016

8

El pasado 14 de marzo, el auditorio "Doctor Raoul Fournier Villada" fue sede del simposio "Enfermedad por virus del Zika", en el que participaron destacadas personalidades que abordaron este importante padecimiento que, aunque surgió en África, ya afecta a nuestro país.

El primero en tomar la palabra fue el doctor Malaquías López Cervantes, titular del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina, quien expuso los "Aspectos generales de la enfermedad por virus del Zika". Recordó que el virus se reconoció por primera vez en un mono Rhesus en el bosque de Zika, en Uganda, en 1947. Un año después, se encontró en un mosquito y luego se detectaron los primeros casos de infección en ese mismo país, en Tanzania y en Nigeria.

Así, agregó, la enfermedad se fue diseminando a otros continentes y se identificaron nuevos linajes: "Hoy en día la enfermedad está presente en una gran parte del continente americano, incluido México [...]".

Indicó que el virus, cuya principal forma de diseminación es la picadura por mosquito *Aedes aegypti*, infecta a los humanos, y sólo una pequeña cantidad de ellos desarrollan signos, síntomas y formas más graves de la enfermedad, "uno de cada cinco infectados muestra algún signo o síntoma leve, pero los demás ni siquiera se dan cuenta que la tienen". Los principales síntomas son fiebre, rash, conjuntivitis y dolores en las articulaciones y en los músculos.

Detalló que, respecto al diagnóstico, la Organización Mundial de la Salud (OMS) establece que se debe realizar a través de la historia clínica, preguntando por los viajes o las zonas que se han visitado, y para confirmar cualquier caso febril similar y sospechoso se debe realizar la prueba de reacción en cadena de la polimerasa (PCR, por sus siglas en inglés).

Actualmente, señaló, no hay vacuna y tampoco existe un tratamiento específico, de ahí la importancia de la prevención; por ello, se recomienda utilizar ropa de man-

ga larga, repelente y condón -en caso de estar contagiado-, así como evitar los estancamientos de agua.

Puntualizó que entre las complicaciones que presentan los infectados se encuentra la microcefalia en bebés (cuyo pronóstico depende del grado de afectación) y el Síndrome de Guillain-Barré (que se puede revertir y controlar).

Por su parte, el doctor Cuitláhuac Ruiz Matus, director General de Epidemiología de la Secretaría de Salud, dictó la ponencia "Panorama epidemiológico del Zika en México", en la que dio a conocer que Chiapas y Oaxaca concentran más del 70 por ciento de los casos confirmados mediante la prueba PCR.

Aseveró que la no sintomatología hace que la enfermedad sea "un verdadero reto para la vigilancia epidemiológica", por lo que han puntualizado que la fiebre, el exantema descendente y la conjuntivitis son determinantes en el 89 por ciento de los casos.

El especialista informó que, desde el pasado 28 de enero, la OMS resolvió declarar a las complicaciones del Zika como un asunto de interés internacional y una emergencia en salud pública, lo que ha causado "una cascada de reacciones e investigaciones, y también de pánico", aunque los expertos afirman que la microcefalia o el Síndrome de Guillain-Barré son poco frecuentes y aún no existe evidencia que señale al virus como causa de los mismos.

Por ello, determinó que las decisiones deben centrarse en la evidencia científica. "En México se iniciaron trabajos de prevención con énfasis en las embarazadas, pero sin llegar a extremos como recomendar que no se embaracen [...]".

Finalmente, señaló que el enemigo es el mosquito y la mejor estrategia, sin duda, es su control y la prevención.

Por su parte, la doctora Blanca Haydée Ruiz Ordaz, del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, habló de "Aedes y el virus del Zika". Expuso que el agente etiológico es transmitido por un virus de la familia de

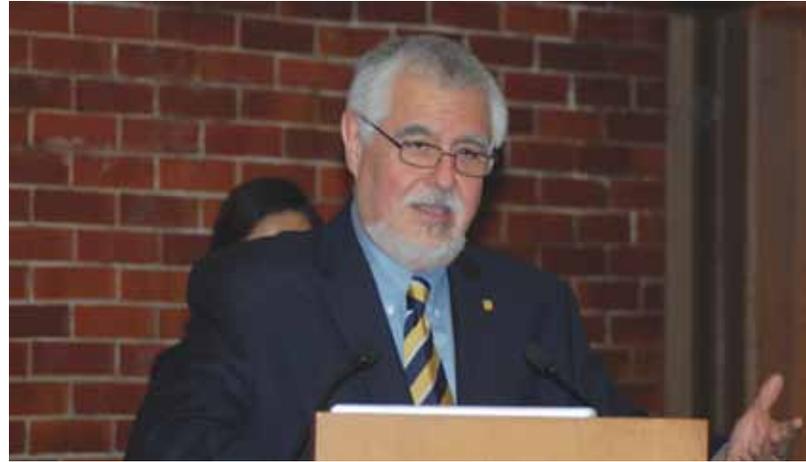
los Flavivirus que circula en África desde 1920, el cual se contuvo en el ciclo selvático hasta 1947.

Refirió que a partir de 1950 se aisló por primera vez en el humano y mostró diferencias entre el virus que circulaba en el mosquito y el del primate, “para ser exitoso en el humano debe sufrir una selección [...] que lo atenúa o lo hace más agresivo”.

Actualmente, reveló, se observa que la enfermedad no sólo se transmite por el mosco sino también a través de la vía sexual, vertical y transplacentaria; por lo anterior, es importante que se estudien las mutaciones y su capacidad vectorial.

Informó que la OMS analiza el cambio climático, la alta adaptación de los virus, la elevada circulación de los que contienen genoma ácido ribonucleico, el cambio de vectores, la aparición de nuevas cepas y más agresivas. También, ha tomado medidas importantes, debido a que las muertes transmitidas por enfermedad de vector se han incrementado; además, la Organización cuestiona los programas de control, “no porque estén mal sino porque el mosquito está ganando terreno”.

En su oportunidad, el doctor Julio Roberto Reyes Leyva, director del Centro de Investigación Biomédica de Oriente del Instituto Mexicano del Seguro Social en



*El doctor Malaquías López convocó a expertos en el tema, quienes explicaron el virus y sus generalidades*

Puebla, abordó la “Respuesta inmune a la infección por virus del Zika”.

Precisó que el virus evoluciona rápidamente y genera mutaciones que favorecen la ampliación de su rango de hospedero y su sobrevivencia en condiciones diversas del medio ambiente: “Es capaz de inducir una respuesta y de modularla negativamente”, subrayó. (F112)

---

## Las mujeres, afectadas de manera creciente por el VIH/SIDA: expertas

Lili Wences

Para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, el Seminario Permanente de Género y Salud organizó el panel “Mujeres y virus de inmunodeficiencia humana (VIH)/síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA)”, donde especialistas resaltaron la necesidad de crear redes de apoyo para proteger de la epidemia a este sector de la población.

La doctora Patricia Volkow Fernández, médica infectóloga investigadora en el Instituto Nacional de Can-

cerología, informó que se calcula que en México viven alrededor de 173 mil personas infectadas con el VIH, de las cuales el 50 por ciento no lo sabe, lo que impide al individuo recuperar la salud mediante tratamiento y evitar la transmisión de la enfermedad. Por ello, resaltó que una de las metas debe ser incrementar el diagnóstico e impactar en la prevención.

Del total de casos, dijo, el 21 por ciento corresponde a mujeres y, de éste, el 93 por ciento contrajo la

Continúa...



Doctora Patricia Volkow

enfermedad por transmisión sexual con su pareja estable. “Al principio de la epidemia, ellas estaban en la periferia del huracán, hoy están en el centro, pues son la mitad de los casos en el mundo, pero además sus características biológicas y sociales las hacen estar en mayor riesgo de contraer el VIH y tener menos posibilidad de protegerse de él”.

Todavía, lamentó, hay muchas regiones del país donde las mujeres tienen menos acceso a la educación; los usos y costumbres les dificultan la negociación de conductas preventivas; la desintegración familiar las obliga a ser la cabeza y salir a trabajar; tienen menos oportunidad de colocarse en un empleo bien remunerado; sufren diferentes formas de violencia (física, psicológica, sexual o de pareja), la cual incrementa su vulnerabilidad frente al VIH; muchas veces enfrentan obstáculos para tener acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, y son las cuidadoras de la familia, por lo que tienen poco tiempo para ellas.

#### **Diferenciar estrategias para cada epidemia**

Por su parte, la doctora Andrea González Rodríguez, directora Ejecutiva del Centro para la Prevención y Atención Integral del VIH/SIDA de la Ciudad de México, expuso que la epidemia del virus en México está concentrada en hombres que tienen sexo con hombres.

En tanto, apuntó, la epidemia heterosexual se comporta de manera diferente. Hoy en día, el mayor riesgo

para infectarse por VIH está dado por la carga viral de la persona positiva, y por la cantidad de mucosa que se expone en una relación sexual. “Por esta razón, los hombres receptivos y las mujeres tienen más riesgo que el varón insertivo que expone muy poca mucosa en el coito, y es mucho más frecuente que un hombre infecte a una mujer. Claramente la epidemia de ellas está cruzada por factores de vulnerabilidad y la de ellos por elementos de riesgo”.

Por eso, consideró que se deben aplicar diferentes estrategias: en el caso de la epidemia concentrada, el acercamiento debe ser comunitario, mientras que para diagnosticar a las mujeres, quienes tienen una prevalencia baja de VIH, se debe universalizar la prueba, lo que permitiría su diagnóstico y tratamiento temprano y oportuno. Del mismo modo, indicó, reducir la incidencia de embarazos en adolescentes es una medida de salud que puede modificar estructuralmente el contexto de riesgo.

#### **La adherencia al tratamiento desde la visión femenina**

La doctora Ana Amuchástegui Herrera, profesora e investigadora del Departamento de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, campus Xochimilco, afirmó que para que haya una adherencia al tratamiento se requieren condiciones estructurales, como su accesibilidad -que incluye as-

pectos geográficos, económicos y administrativos-, y establecer una comunicación eficaz entre el médico y el paciente que permita comprender su importancia.

La adherencia, añadió, sólo se puede entender como un proceso ligado a la experiencia cotidiana y a contextos de interacción en términos laborales, familiares, culturales y comunitarios, “y el horizonte ético de esta concepción no es el deber ser, sino el desear vivir y tener bienestar”.

Por otro lado, señaló que las mujeres se infectan por hacer exactamente lo que las normas de género marcan: ser monógamas y tener relaciones sexuales desprotegidas con el marido o con la pareja estable. “En virtud de la forma inicial en que se representó la epidemia -asociada a ‘grupos de riesgo’, como hombres homosexua-



Doctora Ana Amuchástegui



Doctora Andrea González

les, trabajadores/as sexuales y usuarios de drogas intravenosas-, es comprensible la escasa percepción de riesgo para las mujeres unidas”.

Por ello, advirtió que la mejor manera de prevenir su infección es trabajar con los varones y aceptar que existe un homo erotismo masculino que está propiciándola: “Tenemos que dejar de pensar la epidemia sólo en términos de ‘los homosexuales’ y las mujeres como grupos separados, y entender que hay un vínculo entre esas dos poblaciones relacionado con hombres casados, heterosexuales y padres de familia que sostienen relaciones con otros varones”. (FM)

## Agenda

Departamento de Psiquiatría  
y Salud Mental

### Conferencia

**Las escuelas de Medicina e Ingeniería, pilares en el surgimiento de nuevas profesiones**

**Fecha:** 26 de abril | **Horario:** 12 horas | **Ponente:** doctora María de la Paz Ramos Lara | **Sede:** auditorio “Doctor Ramón de la Fuente”, Facultad de Medicina | **Informes:** maestra María Eugenia Müggenburg Rodríguez-Vigil, 5623-2300, extensión 43132, o en <marumuggen@gmail.com> y <psiquiatria.facmed.unam.mx>.

Secretaría de Educación Médica (SEM)

### Profesionalización docente en competencias

**Taller de primer nivel. Introducción a la enseñanza de la Medicina.** Doctor José Rogelio Lozano Sánchez, 16 al 27 de mayo, lunes a viernes de 15 a 18 horas. **Sede:** aulas de formación docente, Facultad de Medicina (FM). **Duración:** 30 horas | **Informes:** Unidad de Desarrollo Académico, edificio “B”, tercer piso, SEM, FM. Teléfonos 5623-2475; 5623-2300, extensiones 43016, 43035 y 45175, o en <jrlozano76@gmail.com>, <mara702002@gmail.com> y <www.facmed.unam.mx>.

## En la Semana del Cerebro 2016 se abordó el tema de marihuana

Lili Wences

25 de abril de 2016

12

Para celebrar la Semana del Cerebro, el Departamento de Fisiología (DF) de la Facultad de Medicina (FM) organizó, del 7 al 11 de marzo, un ciclo de conferencias impartidas por expertos que hablaron sobre marihuana, así como un concurso de carteles del 4 al 8 de abril, con el tema "Cerebro y adicciones".

En la inauguración, la doctora Irene Durante Montiel, secretaria General de la dependencia, en representación del director, doctor Germán E. Fajardo Dolci, deseó que dichas actividades de divulgación científica redunden en beneficio de los alumnos y los profesores.

Por su parte, la doctora Leticia Verdugo Díaz, coordinadora del Comité Organizador, informó que la Semana del Cerebro se realiza cada año en más de 100 países y su propósito es impulsar el conocimiento y la investigación del cerebro y del sistema nervioso, así como divulgar los avances en Neurociencias. "México ha participado desde 2004 y en la FM es la octava ocasión consecutiva que la organizamos", dio a conocer.

### Mariguana y sociedad

En su conferencia, la doctora Luciana Ramos Lira, investigadora en Ciencias Médicas de la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales del Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz" (INPRFM), expuso que, aunque hay una historia de demonización de la marihuana, en la actualidad hay contextos y perspectivas diferentes de su uso que han hecho que sea la droga más consumida en México y el mundo, que sea tolerada y tenga una aceptación cada vez mayor.

"Como fármaco recreativo la marihuana tiene pocos iguales: su mínima toxicidad, el hecho de que baste interrumpir uno o dos días el consumo para borrar tolerancias, su baratura en comparación con otros narcóticos, y fundamentalmente los efectos subjetivos probables en reuniones de pocas o muchas personas, son factores de peso a la hora de decidirse por ella", manifestó.

Finalmente, consideró que es fundamental separar a los consumidores de los productores, entender que los adictos son enfermos, no criminales, y que no todos los usuarios son dependientes. "También



*El doctor Francisco Estrada formó parte del Comité Organizador*



*Es la octava vez consecutiva que se organiza el evento en la FM, señaló la doctora Leticia Verdugo*



*La doctora Irene Durante destacó la importancia de la actividad*

es importante investigar contextos particulares, y tener un enfoque de salud pública que incluya la prevención, entendiendo las condiciones de la juventud”, indicó.

### **Sistemas de recompensa**

La doctora Mónica Méndez Díaz, Profesor Asociado “C” del Departamento, señaló que al comer, beber agua o dormir, se estimula el área ventral tegmental y se libera dopamina en el núcleo accumbens, es decir, se activa el sistema de motivación y recompensa generando placer, y esa sensación se amplifica por la activación del sistema de endocannabinoides.

En tanto, dijo, cuando se consume marihuana, se activan los sistemas del placer y de los endocannabinoides. Esa droga, al igual que otras de abuso, “usurpa estos sistemas que de manera natural están hechos para reforzar nuestras conductas y, por supuesto, tiene consecuencias adversas”, como la dependencia.

Dedicada a la investigación básica, la especialista presentó varios estudios que evidencian cómo con el consumo de marihuana se libera dopamina en el núcleo accumbens. Además, se ha demostrado en modelos animales (ratas) que les gusta el estado provocado por la sustancia, que son capaces de dejar de hacer otras actividades y trabajar para conseguirla, y que también les produce síndrome de abstinencia.

### **Efectos de la marihuana en la cognición**

Por su parte, la doctora Alejandra Evelyn Ruiz Contreras, jefa del Laboratorio de Neurogenómica Cognitiva de la Facultad de Psicología de la UNAM, indicó que está ampliamente documentado que la marihuana deteriora la atención, la memoria de trabajo, la coordinación moto-

ra y, si se es dependiente antes de los 18 años, también el coeficiente intelectual.

Del mismo modo, en hombres que inician el consumo antes de los 17 años, se presenta una reducción de talla y peso, con respecto a quienes lo hicieron después de esa edad. “También el volumen cerebral se reduce, particularmente en áreas frontales, parentales y temporales, de las cuales dependen muchas funciones cognitivas”.

El consumo de esa droga, manifestó, de manera aguda, altera la percepción, la atención, la memoria y el juicio. En altas dosis, puede inducir paranoia, “es decir, un ‘mal viaje’”, y en personas con predisposición genética puede producir un brote psicótico; además, puede aumentar el riesgo en la conducta sexual para la transmisión de enfermedades. “A largo plazo, se ha asociado con menor satisfacción en la vida y en las relaciones interpersonales, menor ingreso anual y mayor probabilidad de dejar de estudiar”, aseveró.

### **Consecuencias médicas del uso de la marihuana**

En su oportunidad, el doctor Óscar Próspero García, Investigador Titular “C” de Tiempo Completo del DF, señaló que a mayor consumo de marihuana, menor es el tamaño del núcleo accumbens y de la amígdala, estructuras relacionadas con la regulación de las emociones, así como del hipocampo, conectado con la formación de recuerdos, y la corteza prefrontal, crucial en la toma de decisiones.

Ese narcótico, explicó, genera tolerancia y el efecto inicial sólo se puede experimentar con dosis cada vez más altas, es decir, “el cerebro se defiende del placer”, pues así como activa el sistema de motivación y recompensa, moviliza el de defensa, el cual hace sentir temor cuando es apropiado, y cuando el usuario deja de con-

sumir la sustancia, lo hace sentir muy mal y le produce el síndrome de abstinencia.

“La gente cree que los sujetos adictos usan sustancias porque les da placer, pero en realidad les quita el miedo y la ansiedad que sufren cuando no consumen, porque si no lo hacen, se sienten miserables, y eso propicia que recaigan en el uso de drogas”, indicó.

### Avances médicos en el tratamiento de las adicciones

El doctor Ricardo Iván Nanni Alvarado, psiquiatra adictólogo del INPRFM, expresó que si bien ya se desarrollan vacunas y fármacos para el control de las adicciones, y se utiliza la estimulación magnética transcraneal para el manejo del síndrome de abstinencia a algunas sustancias psicoactivas, hay que considerar, entre otros aspectos,

si el individuo presenta un patrón de uso, abuso o dependencia, sus rasgos de personalidad, la comorbilidad psiquiátrica que presente y qué tanta conciencia de enfermedad tiene, con el fin de que guarde más apego a su tratamiento y lograr mayor éxito terapéutico.

Asimismo, se debe tomar en cuenta que no hay un manejo ideal para todos los sujetos; que el tratamiento tiene que ser altamente disponible, abordar múltiples circunstancias y no sólo el consumo, y evolucionar a la par del individuo; que las herramientas psicosociales, como la consejería y los grupos psicoterapéuticos, son cruciales; que el manejo farmacológico siempre debe ponderarse, y que la atención al paciente debe ser integral.

También, resaltó, es necesario sensibilizar y entrenar al personal de salud, con énfasis en el primer nivel de atención, involucrar a la familia y optimizar los sistemas de referencia y contrarreferencia. (F11)

## Comunidad

# El estrés reunió a expertos para analizar su Etiología y Fisiología

Rocío Muciño

El pasado 3 y 4 de marzo se celebró el simposio “Etiología y Fisiología del estrés” que, coordinado por los doctores Javier González Damián y Elia Martha Pérez Armendariz, se llevó a cabo en el marco del Día Internacional de la Mujer, el Simposio IX Ciclo Mujer y Ciencia, UNAM, y la Semana del Cerebro (SC).

Durante la inauguración, la doctora Isabel García Peláez, jefa del Departamento de Biología Celular y Tisular (DBCT), aseguró que el estrés es un factor que se sufre todos los días y que limita la calidad de vida, sobre todo de quienes viven en la Ciudad de México o en grandes metrópolis; por ello, invitó a los asistentes a aprovechar la enseñanza vertida por los conferenciantes, participantes de excelencia.

Por su parte, la doctora Pérez Armendariz, directora del Grupo Mujer y Ciencia de la UNAM (GMC-UNAM) y profesora del DBCT, señaló que los simposios-ciclos Mujer y Ciencia, UNAM, iniciaron en la Facultad de Medicina en 2006 y desde entonces se han realizado de manera anual.

Añadió que el GMC-UNAM es transdisciplinario y pionero en la divulgación de las investigaciones que realizan destacadas científicas del país, se ha consolidado como un espacio de vanguardia para el intercambio científico y



Doctora Josefina Ramírez



Doctora Patricia Joseph\*\*\*



Doctora Selva Rivas\*\*



Doctora Limei Zhang\*

ha generado políticas científicas con perspectiva de género que han sido retomadas por la Ley de Ciencia y Tecnología, así como por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico.

En el auditorio “Doctor Alberto Guevara Rojas”, agregó que, en esta ocasión, el Simposio se organizó en el marco de la SC, ya que el estrés es el centro de muchas patologías crónico degenerativas como la obesidad, la diabetes y el cáncer que ha ido en aumento en las últimas décadas y afecta mucho más a las mujeres.

Por su parte, el doctor Ulises Jiménez Correa, responsable de la Clínica de Trastornos del Sueño (CTS), explicó que la SC es una iniciativa muy importante, no sólo en el ámbito nacional sino también en el internacional, que surgió como una propuesta para crear conciencia sobre los aspectos más relevantes de la salud y la investigación relacionados con el sistema nervioso central. “En este Simposio tenemos la oportunidad de ver una gama muy amplia de líneas de investigación relacionadas con el estrés y de cómo podría estar impactando, de alguna manera, a nuestro cerebro, pero también a nuestra salud [...]”.

En su oportunidad, la doctora Rosalinda Guevara Guzmán, titular de la División de Investigación, indicó la importancia de conocer lo que sucede con el estrés, con la mente, con el cuerpo y con la salud en general, así como la forma de combatirlo y de mejorar la salud física y mental.

El evento fue organizado por el GMC-UNAM, el DBCT y la CTS, y el programa académico incluyó las conferencias magistrales: “Estrés en el trabajo”, “El sistema dopaminérgico y la modulación amigdalina de la ansiedad”, “Estrés oxidativo”, “El sistema vasopresinérgico y el afrontamiento del estrés”, “Estrés posnatal y metabolismo”, de los doctores Josefina Amparo Ramírez Velázquez, Miguel Pérez de la Mora, Selva Lucía Rivas Arancibia, Patricia Ileana Joseph Bravo y Limei Zhang Ji, respectivamente.

También se llevaron a cabo las sesiones orales: “Epidemiología de los factores de estrés”, “Insomnio y ansiedad”, “Estrés y manifestaciones psicósomáticas”, “Síndrome de *Burnout*”, “Perspectiva epidemiológica de la hipertensión arterial y los acontecimientos vitales estresantes en adolescentes”, “Comunicación intracelular y estrés”, “Campos magnéticos y estrés”, “Traumatismo craneo encefálico y estrés”, en las que participaron los doctores Andrés Barrera Medina, Jiménez Correa, Martha Edilia Palacios Nava, Ivonne Selene Verde Tinoco, Liria Yamamoto Kimura, Pérez Armendariz, Leticia Verdugo Díaz y Luz Navarro Angulo. (F11)



Doctor Miguel Pérez de la Mora\*\*\*\*

Fotografías cortesía del 11th World Congress on Neurohypophysial Hormones\*, del doctor González Damián\*\*\*, de Gaceta UNAM\*\*\*\* y de archivo\*\*.

## En el “3er Curso internacional de Nefropediatría” se analizaron aspectos fisiopatológicos, terapéuticos y preventivos

Lili Wences

25 de abril de 2016

16

Con el fin de actualizar a nefrólogos pediatras, pediatras y estudiantes interesados en el tema, del 14 al 16 de marzo -en la Unidad de Posgrado de la UNAM- se llevó a cabo el “3er Curso internacional de Nefropediatría”, en el cual se abordaron aspectos fisiopatológicos, terapéuticos y preventivos.

Fue organizado y coordinado por las doctoras Laura Escobar Pérez, investigadora del Departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina (FM) y presidenta de la Fundación para la Acidosis Tubular Renal Infantil Mexicana, y Mara Medeiros Domingo, jefa del Laboratorio de Nefrología y Metabolismo Mineral Óseo del Hospital Infantil de México “Federico Gómez” (HIMFG).

En la inauguración, el doctor Carlos Lavallo Montalvo, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la FM, advirtió que las enfermedades renales afectan al 10 por ciento de la población mundial y recordó la importancia del cuidado infantil para evitarlas, mejorar el diagnóstico precoz y adoptar estilos de vida saludables.

Durante el evento, el doctor Víctor García Nieto, del Hospital Nuestra Señora de la Candelaria, Tenerife, España, presentó “Función renal: capacidad de concentración, acidificación y marcadores precoces de daño renal”, “Litiasis renal” y “Viejas y nuevas respuestas en la infección urinaria de la infancia”, mientras que Escobar Pérez abordó el “Manejo renal del potasio” y “Estudio genético de pacientes mexicanos con acidosis tubular renal (ATR) distal”.

Por su parte, los doctores Circe Gómez Tenorio, Mario Matos Martínez, Jesús Lagunas Muñoz y Norma Guerra Hernández, todos del Centro Médico Nacional (CMN) “La Raza” del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), expusieron “Enfermedad de Fabry”, “Abordaje, diagnóstico y tratamiento en hipo e hiperkalemia”, “Terapias lentas continuas en niños” y “Taller de casos clínicos y pruebas de función renal”, respectivamente.



La doctora Laura Escobar fue una de las organizadoras de la actividad

A su vez, la doctora María Ferris, de la Universidad de Carolina del Norte, Chapel Hill, Estados Unidos de América, dio a conocer la “Transición del cuidado pediátrico al de adultos en enfermos renales” y “Manejo y evolución a largo plazo de las alteraciones congénitas de riñón y vías urinarias”.

El doctor Ramón Exeni, del Hospital San Justo, Buenos Aires, Argentina, presentó los temas “Síndrome hemolítico urémico”, “ATR” y “Síndrome hemolítico urémico por alteración en la vía alterna del complemento”.

Asimismo, los doctores Gerardo Gamba Ayala, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”, y Gilberto Castañeda Hernández, del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, expusieron “Síndrome de Bartter” y “Medicamentos biológicos: generalidades y uso pediátrico”, en ese orden.

Por el CMN “Siglo XXI” del IMSS, los doctores Alejandra Aguilar Kitsu y Alejandro Luna Sánchez dieron a conocer los “Aspectos prácticos de hemodiálisis en Pe-

diatría” y “Lesión renal aguda en niños”, respectivamente, y la doctora Yolanda Fuentes Velasco, del Hospital Millenium, Veracruz, abordó la “Nutrición en el niño con enfermedad renal”.

Finalmente, las doctoras Atlántida Raya Rivera, Medeiros Domingo y Sandra Enciso Peláez, del HIMFG, presentaron “Abordaje de la disfunción vesical”, “Diagnóstico temprano de enfermedad renal en niños” y “Nefritis lúpica en Pediatría”, en igual orden. (F112)



El doctor Carlos Lavalle inauguró el evento

## Nuestros académicos

# El doctor Alejandro Molina desarrolló un instrumento de triage para clasificación de urgencias en cuatro hospitales psiquiátricos mexicanos

Rocío Muciño

*Es una herramienta validada que permite estandarizar los procedimientos y mejorar la atención de la salud mental*

Debido a que la clasificación de las emergencias psiquiátricas no es lo suficientemente clara por su inherente subjetividad y por la falta de instrumentos validados de triage en salud mental, el doctor Alejandro Molina López, Profesor Titular del Curso de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina “Urgencias en Psiquiatría” y de la asignatura “Introducción a la Salud Mental” del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina (FM), desarrolló un triage psiquiátrico que permite mejorar la clasificación de las urgencias en cinco niveles de color/riesgo, así como la propuesta de 32 posibles condiciones críticas que se presentan, con mayor frecuencia, en los servicios de urgencias de hospitales psiquiátricos y generales.

El instrumento, así como sus aspectos científicos de validez y confiabilidad, fueron publicados, el pasado 10 de febrero, en la revista *BMC Psychiatry*, bajo el título “Validity and reliability of a novel color/risk psychiatric triage in a psychiatric emergency department”.

“Publicar en una revista con amplio reconocimiento mundial es un gran logro que me llena de satisfacción porque convierte un desarrollo orgullosamente mexicano en una aportación con impacto internacional”, comentó el autor en entrevista para la *Gaceta Facultad de Medicina*.

Aseguró que este triage es fácil de implementar y es un valioso auxiliar en la clasificación de las urgencias psiquiátricas que mejora distintos indicadores de actividad, calidad y satisfacción en los servicios de salud mental.

Los cinco color/riesgo establecidos son: marrón, rojo, amarillo, verde y blanco. Los dos primeros requieren atención inmediata, el marrón corresponde a las emergencias médicas y el rojo implica peligro o agresividad hacia otros. El amarillo indica que el sujeto tiene riesgo suicida con agitación no agresiva y requiere estabilización prioritaria; el verde, agitación leve o malestar subjetivo, y el blanco, una urgencia sentida que no supone la presencia de ningún riesgo.

La investigación se realizó del 1 de diciembre de 2008 al mismo día de 2009, en el Servicio de Atención Psiquiátrica Continua (antes Servicio de Urgencias) del Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz” (INPRFM), mediante 7 mil 631 evaluaciones a las que se les asignó un código de color/riesgo al momento de su ingreso, y se dividió en dos fases, una descriptiva y otra de validación, con el fin de relatar la actividad habitual del Servicio (desglosado por resultados y por el triage psiquiátrico color/riesgo) y de probar la validez predictiva y la confiabilidad del instrumento.

Destacó que “los resultados de la investigación apoyan el uso del triage psiquiátrico como una herramienta de evaluación de la Psiquiatría para determinar el nivel de emergencia mediante la evaluación de dimensiones del color/riesgo. Este enfoque considera el riesgo real o potencial, en lugar de la intensidad o severidad de los síntomas, como el principal factor para la clasificación de las urgencias psiquiátricas, lo que contribuye a puntualizar la categorización actual de las emergencias en salud mental”.

El trabajo, pionero en México, determina una elevada validez concurrente del mismo al correlacionar su puntuación con la aplicación simultánea de una escala previamente publicada en 1984 y utilizada en diversos servicios de urgencias psiquiátricas del mundo.

Además, señaló, el triage podría ser implementado en otros servicios para mejorar la calidad en la atención, estandarizar procedimientos y desarrollar más líneas de investigación relacionadas con las urgencias psiquiátricas. “En el INPRFM lleva casi ocho años funcionando y logró mejorar tanto indicadores de calidad como los tiempos de espera”, aseguró el experto.

Al abordar la importancia personal que tiene este trabajo, el también Médico Especialista “C” del Servicio de Atención Psiquiátrica Continua del INPRFM afirmó que esta línea de investigación es uno de sus logros más significativos y añadió que, en un futuro próximo, publicará los resultados de su tesis de doctorado que aborda el impacto de la implementación y aplicación del triage psiquiátrico en los indicadores de actividad, calidad de proceso, satisfacción y continuidad en tres instituciones psiquiátricas del interior de la República Mexicana (Mexicali, Tijuana y Xalapa).

En el trabajo también colaboraron los doctores Jeremy Bernardo Cruz Islas, Mauricio Palma Cortés, César Yehú Garfías Rau, Diana Patricia Guízar Sánchez, Martha Patricia Ontiveros Uribe, así como la doctora en Psicología Ana Fresán Orellana.



*El experto es pionero en México*

El doctor Molina López es médico cirujano por la FM, especialista en Psiquiatría por el INPRFM y maestro en Ciencias Médicas y doctor en Salud Mental Pública, por la máxima casa de estudios; en estos dos últimos niveles obtuvo mención honorífica.

Está recertificado por el Consejo Mexicano de Psiquiatría y certificado en los cursos de “Soporte Vital Cardiovascular Avanzado” y “Avanzado de Apoyo Vital”. Ha tomado cursos organizados por la Universidad Autónoma de Madrid, España, por el Centre of Addiction and Mental Health de Canadá y el Sinai Health System de Estados Unidos de América.

Además, ha dirigido tesis de especialidad y alta especialidad, ha dictado más de 150 conferencias y ha publicado artículos en revistas nacionales e internacionales.

Su trayectoria lo ha hecho merecedor de diferentes premios como autor y asesor de trabajos originales en concursos científicos organizados por las asociaciones Psiquiátrica Mexicana (APM) y Mexicana de Suicidología, AC, y la distinción al Mérito al Servicio Social en Medicina, que otorga la UNAM. De igual forma, en 2009 obtuvo el Premio Nacional de Investigación en la Categoría Biomédica Clínica de la Fundación Mexicana para la Salud.

Es evaluador del programa “Hospital Seguro” de la Secretaría de Gobernación, socio activo de la APM, titular fundador del Colegio Nacional de Psiquiatras y activo de la Asociación Mexicana de Medicina de Urgencia, y ha sido fundador y coordinador de la Sección Académica “Urgencias Psiquiátricas” y ex vicepresidente de la Región Centro de la APM, donde actualmente coordina la Sección Académica de Psicofarmacología. Además, se desempeña como Profesor Titular de diferentes cursos y talleres presenciales relacionados con las urgencias psiquiátricas. (F17)

## Convocatoria

Facultad de Medicina



Sistema Bibliotecario  
Comisión de Bibliotecas

Dirigida a estudiantes  
y Académicos de la  
Facultad de Medicina, UNAM

# ¿Qué libros hacen falta en tu biblioteca?

# CONVOCATORIA

Adquisición de material  
bibliográfico 2016

Fecha límite de recepción de solicitudes  
**31 de julio**

Biblioteca de la Facultad de Medicina (CU)  
Ing. David Flores Macías  
fmacias@unam.mx

Biblioteca "Dr. Nicolás León" (Centro)  
Lic. Oscar Maya Corzo  
omaya@izquierdo.fmedic.unam.mx

Informes: alibros@izquierdo.fmedic.unam.mx  
Lic. Angélica Ma. Rosas G.



[http://www.facmed.unam.mx/bibliotecas/solicitud\\_de\\_compra.php](http://www.facmed.unam.mx/bibliotecas/solicitud_de_compra.php)

19



FACULTAD DE MEDICINA  
COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS

Facultad de Medicina



### SOLICITUD PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS

PERSONAL ACADÉMICO Y ALUMNOS

FECHA \_\_\_\_\_

Autor: \_\_\_\_\_

Título: \_\_\_\_\_

Editorial: \_\_\_\_\_

Lugar de \_\_\_\_\_

Publicación: \_\_\_\_\_

Edición: \_\_\_\_\_

No. De \_\_\_\_\_

ejemplares: \_\_\_\_\_

ISBN \_\_\_\_\_

Año \_\_\_\_\_

Justificación: \_\_\_\_\_

Nombre del solicitante: \_\_\_\_\_

Firma del solicitante: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Personal Académico:

Alumno: Licenciatura  Posgrado

Depto.: \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_

Formato: Impreso ( ) Electrónico ( ) \* Se adquirirá si el proveedor autorizado por DGB lo tiene en existencia.

Biblioteca destino:

Biblioteca de la Facultad de Medicina

Biblioteca del Depto de Historia y Filosofía de la Medicina "Dr. Nicolás León"

Si cuenta con información adicional acerca de la obra que solicita favor de anexarla

## La importancia de la Medicina tradicional mexicana en el actuar del médico académico

Rocío Muciño

25 de abril de 2016

20

Durante el simposio “Relaciones entre la Antropología Médica y la Psiquiatría”, los doctores Luis Alberto Vargas Guadarrama y Roberto Campos Navarro, médicos e investigadores de la denominada Medicina tradicional mexicana, expresaron que este tipo de conocimiento debe formar parte de la práctica diaria de los galenos que ejercen en las clínicas u hospitales del sector salud.

En el auditorio “Doctor Ramón de la Fuente” del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina (FM), la doctora Silvia Ortiz León, titular del mismo, dio la bienvenida a los ponentes y señaló que la Psiquiatría, como disciplina y especialidad médica, debe interactuar con las áreas que estudian al hombre en su totalidad. “Tarde o temprano los médicos nos veremos obligados a observar este conocimiento en nuestro quehacer diario [...]. La Medicina tradicional ha existido desde hace siglos, e incluso hizo el trabajo antes que la Medicina formal [...]”, aseguró.

En su oportunidad, el doctor Vargas Guadarrama señaló que el libro *Nadie nos puede arrebatarnos nuestro conocimiento... Proceso de legalización de las medicinas indígenas tradicionales en México y Bolivia*, del doctor Campos Navarro, aborda los aspectos generales de la Medicina tradicional, de sus practicantes y de su legalización en México.

Además, narró sus vivencias y relató que, en una ocasión, al atender un parto, encontró en la vagina un atado de hierbas que había sido introducido para calentar la matriz y acelerar el proceso. Así, dijo, “los médicos nos enfrentamos en la consulta, en la práctica o en el trabajo de campo con mexicanos que tienen rasgos de cultura diferentes a los nuestros y eso nos hace cometer errores o tener aciertos”.

Por otro lado, expuso que, durante una investigación, reclutaron y capacitaron a cinco merolicos para que transmitieran, en áreas rurales, algunas ideas sobre cómo alimentar a los menores de un año. Tiempo después encontraron que la comunicación había cumplido su cometido y que incluso el conocimiento había pasado de generación en generación. “Con ideas sencillas recomendamos que las mamás, luego de amamantar, se limpiaran los pezones con té de manzanilla. Si una lo hacía, el mensaje era nuestro, pero también observamos resultados increíbles con las adolescentes, quienes habían recibido y aceptado el conocimiento [...]”.

El pasado 8 de marzo, añadió que cuando una persona tiene un coraje o una fuerte impresión, los curanderos, con su visión mesoamericana, llaman al alma para que regrese al cuerpo. “Hablamos de una construcción cultural basada en una cosmovisión interpretada a lo largo de los siglos [...]”, consideró.

Lo mismo sucede cuando las personas sienten que el cuerpo se les paraliza por las noches. Esta sensación, dijo, tiene una explicación neurológica pero la cultura interpreta que el muerto se posesiona del cuerpo.

Al seguir con las experiencias personales, el doctor Campos Navarro explicó que después del parto se les recomienda a las mujeres el temazcal y los alimentos calientes, porque el embarazo

es resultado de un acto y de un proceso cálido y la salida del producto significa el enfriamiento de la fémica.

Además, relató que en la Clínica 25 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en varias ocasiones, las madres comentaron la posibilidad de que sus hijos estuvieran empachados o asustados, “y ante la ignorancia, negamos la existencia de esos padecimientos”.

Por ello, señaló la importancia de transmitir este conocimiento en la Universidad y expuso que su labor docente favorece este aprendizaje, ya que cada año les pide a sus alumnos de Medicina que lleven al salón de clase: cinco plantas medicinales frescas, pomada de pan puerco, espíritus de tomar y de untar (que deben conseguir en el mercado y la farmacia más cercana a su casa), y a sus padres, con quienes realiza una dinámica en la que reconocen las plantas y abordan el susto, el mal de ojo y el empacho; con ello, apuntó, se demuestra que “la Medicina casera o tradicional comienza en nuestras propias casas y es lo más cotidiano, aunque no queremos verlo [...]”.

Añadió que el conocimiento herbolario de México es muy vasto y que la Medicina doméstica, transmitida de generación en generación, es invisible, aunque influye en la práctica médica porque las madres de familia, con saberes y prácticas tradicionales, no siguen, en ocasiones, las indicaciones del galeno.

Por ello, el doctor Campos Navarro se ha esforzado en conocer, comprender y aprender el uso del pan puerco, del Estomaquil, del aceite de olivo, y de saber sobar de empacho y curar el susto. Incluso, escribió con Conchita Puga Martínez, una curandera de la Ciudad de México, el libro *Nosotros los curanderos*.

Destacó que en Psiquiatría, el *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*, versión IV, contiene una clasificación cultural de enfermedades tradicionales; por ello, “el libro –en su apéndice ‘J’– debe ser leído por todos los psiquiatras latinoamericanos y mexicanos, porque ahí está válidamente reseñado qué es el susto, los nervios, el mal de ojo, etcétera”.

También, indicó que la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima versión, aceptada por la Organización Mundial de la Salud, contempla estos padecimientos, lo que obliga a los médicos a ampliar sus criterios, sobre todo cuando se trata de un punto de vista clínico.

Dio a conocer que la Medicina tradicional mexicana está legalizada y fundamentada jurídicamente en varios niveles, aunque las autoridades incumplen con lo

establecido en las normatividades. El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo establece, en su artículo 25, que los pueblos originarios tienen derecho a participar de los planes y programas de salud y de disfrutar de su propia Medicina ancestral; el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los pueblos indígenas deben ser atendidos con eficacia y que se debe aprovechar la Medicina tradicional y, por último, dijo que los artículos 6 y 93 de la Ley General de Salud precisan el reconocimiento, la promoción y el desarrollo de la Medicina tradicional del país.

En México, indicó, la única estadística epidemiológica válida –en términos metodológicos– se realizó en los años ochentas cuando los terapeutas tradicionales en el ámbito del Programa IMSS-Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados refirieron como principales motivos de consulta el mal de ojo, el empacho, el susto o espanto, la caída de mollera, el aire, el daño y la brujería.

En otro orden de ideas, reconoció los avances del Plan de Estudios de la FM que, en el pregrado, incluye la asignatura obligatoria “Antropología Médica e Interculturalidad” y, en el posgrado, la Maestría y el Doctorado de Antropología en Salud. “Somos la primera Facultad pública que incorpora estos estudios obligatorios en América Latina”.

Finalmente, señaló que la normalidad indica que hoy en día los galenos no deben renunciar a la Medicina académica pero tampoco a la tradicional mexicana.

El doctor Vargas Guadarrama es médico cirujano por la UNAM, se graduó como Antropólogo Físico en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y obtuvo el Doctorado en Biología, con especialidad en Antropología, por la Universidad de París en Francia. Es miembro y fue director del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) de la Universidad Nacional y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel III. Es autor de numerosos artículos científicos, capítulos de libros, libros y tutor de tesis de posgrado.

Por su parte, el doctor Campos Navarro es médico cirujano de la FM con estudios de especialización en Medicina Familiar, y cursó la Maestría de Antropología Social por la ENAH y el Doctorado de Antropología por el IIA y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Actualmente, es Profesor Titular “C” de Tiempo Completo del Departamento de Historia y Filosofía de la Facultad y miembro del SNI, nivel II. (F112)

## Sesiones ordinarias

### Reseña del 3 de febrero de 2016

En la sesión se aprobaron los siguientes asuntos académico-administrativos: un Concurso de Oposición Abierto, 27 contratos por Obra Determinada, 27 ingresos de Profesor de Asignatura Interino, un Concurso Cerrado para Definitividad, un Concurso Cerrado para Promoción, una comisión, dos informes de comisión, una prórroga de comisión, dos licencias con goce de sueldo, cinco autorizaciones para recibir de la Universidad remuneraciones adicionales provenientes de ingresos extraordinarios de la dependencia y 10 estancias posdoctorales.

La Comisión de Trabajo Académico informó que evaluó cuatro solicitudes de suspensión temporal de estudios. Asimismo, evaluó tres reingresos y 55 renovaciones al Programa de Primas al Desempeño del Personal Aca-

démico de Tiempo Completo (PRIDE), dos solicitudes para percibir el estímulo equivalente a PRIDE nivel "B", así como un ingreso al Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI).

La Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico de la Facultad de Medicina (FM) "A" evaluó 73 informes de actividades: 30 de Profesor de Asignatura aprobados, 18 de Profesor de Carrera aprobados, cuatro pendientes y uno aprobado con recomendaciones, así como 17 de Técnico Académico aprobados y tres aprobados con recomendaciones. También evaluó 43 proyectos de actividades: 18 de Profesor de Carrera aprobados, cuatro pendientes y uno aprobado con recomendación, 17 de Técnico Académico aprobados y tres aprobados con recomendación.

### Reseña del 17 de febrero de 2016

En la sesión se aprobaron los siguientes asuntos académico-administrativos: un Concurso de Oposición Abierto, 13 contratos por Obra Determinada, cinco ingresos de Profesor de Asignatura Interino, dos ingresos de Ayudante de Profesor, un Concurso Cerrado para Definitividad, cuatro Concursos Cerrados para Promoción, 10 licencias con goce de sueldo, una estancia posdoctoral, y un cambio de adscripción.

La Comisión de Trabajo Académico evaluó cuatro solicitudes de suspensión temporal de estudios; además, un reingreso y dos renovaciones al PRIDE, cuatro solicitudes para percibir el estímulo equivalente a PRIDE nivel "B", así como tres ingresos al PEI. También evaluó el Programa de la Asignatura Optativa "Fundamentos de Medicina Integral del Sueño" del Plan de Estudios 2010 de la Licenciatura de Médico Cirujano, en modalidad presencial, misma que aprobó con recomendaciones; de igual forma, evaluó dos programas académicos de asignaturas opta-

tivas de dicho Plan versión en línea, mismos que recomendó aprobar para continuar con la elaboración de esa modalidad en colaboración con la Coordinación de Universidad y Educación a Distancia. Las asignaturas son: "Atención a Brotes" e "Introducción a la Investigación".

La Comisión de Reglamentos aprobó la incorporación a los reglamentos interiores de la FM y del Consejo Técnico de:

- La Secretaría de Universidad Abierta y Educación a Distancia, y
- El Departamento de Anfiteatro.

La Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico de la FM "B" evaluó 65 informes de actividades: 26 de Profesor de Asignatura aprobados, 23 de Profesor de Carrera aprobados y uno aprobado con recomendaciones, así como 12 de Técnico Académico aprobados, dos aprobados con recomendaciones y uno pendiente. También evaluó 39 proyectos de actividades: 23 de Profesor de Carrera aprobados y uno aprobado con recomendación, 12 de

Técnico Académico aprobados, dos aprobados con recomendación y uno pendiente.

En asuntos generales, se aprobaron las convocatorias para la elección de:

1. Consejos Universitarios Representantes de los Alumnos, periodo 2016-2018;
2. Consejos Universitarios Representantes de los Profesores, periodo 2016-2020;
3. Consejeros Técnicos Representantes de los Profesores de la Licenciatura en Ciencia Forense ante el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, periodo 2016-2018;
4. Consejeros Técnicos Representantes de los Alumnos de la Facultad de Medicina, periodo 2016-2018;
5. Invitados Permanentes Representantes de los Profesores de la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica ante el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, periodo 2016-2018;
6. Invitados Permanentes Representantes de los Alumnos de las Licenciaturas en Ciencia Forense, Fisioterapia, Investigación Biomédica Básica y Médico Cirujano, periodo 2016-2018;
7. Un Representante del Claustro de Profesores e Investigadores del Área Sociomédica y Humanística ante la Comisión Dictaminadora del Área Sociomédica y Humanística de la Facultad de Medicina, periodo 2016-2018;
8. Consejos Académicos de Área Representantes de los Alumnos de la Facultad de Medicina ante el Consejo

Académico de Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, periodo 2016-2018, y

9. Consejos Académicos de Área Representantes de los Profesores de la Facultad de Medicina ante el Consejo Académico de Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, periodo 2016-2020.

Asimismo, se realizó la designación de la:

#### **Comisión Local de Vigilancia de las Elecciones de las primeras siete convocatorias:**

- Presidente: Consejero Profesor Víctor Hugo Rosales Salyano
- Secretario: Consejero Alumno Jaime Jimmy Revah Peralta
- Vocal: Consejero Alumno Alonso Alejandro Hernández Chávez.

#### **Comisión Local de Vigilancia de las Elecciones de los Consejeros de Área:**

- Presidenta: Consejera Profesora María Magdalena Aguirre García
- Vocal: Consejero Alumno Samuel Govea Peláez
- Vocal: Consejero Alumno Sergio Ordóñez Velázquez.

Finalmente, se designó como experto en Informática para apoyar el enlace con la Comisión Local de Vigilancia de la Elección y la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, al ingeniero Javier Calderón Albor, jefe de Redes y Telecomunicaciones de la FM.

## Agenda

La Dirección de Danza de la UNAM invita al

### **Programa "Pláticas con estudiantes"**

Entrevista pública previa a la función con las directoras Lourdes Luna (3 de junio), quien presenta "Desde este cuerpo", y Laura Rocha (10 de junio), con la obra "Travesía".

**Horario:** 18 horas. **Sede:** Sala "Miguel Covarrubias", Centro Cultural Universitario. **Solicitud de cortesías e informes:** Rocío González González al 5622-7051, extensión 106, o en <danzarocio72@gmail.com>.

Hospital General "Doctor Manuel Gea González" (HGDMGG)  
División de Investigación

Conferencia

### **"Casos difíciles en tricología"**

Profesora Antonella Tosti,  
experta mundial en enfermedades del pelo y uñas

Evento dirigido a dermatólogos, residentes de dermatología, médicos generales y especialistas, familiares, estudiantes de medicina y trabajadores de la salud

**Fecha:** 18 de mayo

**Horario:** 8 a 9 horas

**Sede:** Auditorio "Fernando Ortiz Monasterio", HGDMGG, Avenida Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Sección XVI, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, México

**Entrada libre**



LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Facultad de Medicina  
Departamento de Microbiología y Parasitología



INVITAN AL

## XI DIPLOMADO TEÓRICO-PRÁCTICO DE MICOLOGÍA MÉDICA “DR. RUBÉN LÓPEZ MARTÍNEZ”

Del 6 de junio al 1 de julio de 2016

**Profesora Titular:**

***Dra. Francisca Hernández Hernández***

**Profesores Adjuntos:**

***Dra. Patricia Manzano Gayosso***

***Dr. Luis Javier Méndez Tovar***

**DIRIGIDO A:** Médicos Generales, Dermatólogos, Infectólogos,  
Neumólogos, Odontólogos, Médicos Veterinarios,  
Químicos, Patólogos, o áreas afines.

**VALOR**

**CURRICULAR:** 220 horas

**CUPO:** Limitado a 30 Alumnos

**REQUISITOS:** Copia de Título y Cédula Profesional, Formato de Inscripción

**COSTO:** \$ 10,000.00 MN (589 USD)

**INFORMES:** Teléfono (0155) 5623 2459 y 5623 2458

[micoher@hotmail.com](mailto:micoher@hotmail.com) ; [patriciamanzano@netscape.net](mailto:patriciamanzano@netscape.net) ; [ljmt@unam.mx](mailto:ljmt@unam.mx)

**PROGRAMA:** página de la Asociación Mexicana de Micología Médica A. C.